

**A**CTA NÚM. 042 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES PRESENTES. EL PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE, 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **24** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.  
DIPUTADOS**

EL **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ARTÍCULO 63 Y EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS

LOCALES EN EL PROCESO DEL DISEÑO DEL PAQUETE FISCAL, CON LA FINALIDAD DE GENERAR UN EQUILIBRIO DE PODERES PARA ASÍ PODER HACER APORTACIONES Y MODIFICACIONES PERTINENTES A LA PLANEACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO. SOLICITANDO SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

**LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, Y 104 FRACCIÓN III INCISO G) AMBOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A EFECTO DE PROPICIAR QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TENGAN ACCESO A LA INFORMACIÓN DE UTILIDAD, SIN NECESIDAD DE TRASLADARSE A UN LUGAR CUANDO NO SEA NECESARIO, TRAYENDO EFECTOS POSITIVOS DE INDEPENDENCIA Y PARTICIPACIÓN PLENA EN TODOS LOS ASPECTOS SOCIALES, QUE INTERVENGAN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LA PROVINCIA DE JIANGSU, CHINA; SR. JIAN BAINAN, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA; SR. HU JINLING, SUB DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL; SR. ZHU FASHENG, DIRECTOR DE LA ASAMBLEA POPULAR DEL DISTRITO DE SIHONG DE LA PROVINCIA DE JIANGSU; SRA. WANG NUO, SUB DIRECTORA DE DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTRUCCIÓN URBANA Y RECURSOS MEDIOAMBIENTALES; SRITA. ZHANG HONG, SUB DIRECTORA E INTÉRPRETE (INGLÉS) DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y SRITA RUAN, INTÉRPRETE.

## **INFORME DE COMISIONES**

**LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIO INICIO CON EL PROCESO DE DESIGNACIÓN AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR PARA QUE DE CONFORMIDAD CON ESTE PRECEPTO SE CONTINÚE CON EL PROCESO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

**LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 9079/LXXIII** QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9082/LXXII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9161/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 36 EN LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

**EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8094/LXXIII**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO INVESTIGUE Y REMITA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE LA OPERACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y TRANSACCIÓN DE COMPRAVENTA REALIZADA POR UN TERRENO DE MIL METROS CUADRADOS UBICADO EN LA COLONIA BOSQUES DE SATÉLITE. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8095/LXXII**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE EMERGENCIA PARA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS DE PAGO DE NÓMINA Y DE SERVICIOS

**PÚBLICOS, ASIMISMO SE NOTIFIQUE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE TOMÉ CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

**LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8088/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUDITORIA AL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL EX ALCALDE GERARDO GUERRERO, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2009-2012. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

**EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8857/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA EL RETIRO DE LA CASETA DE COBRO DE PEAJE, INSTALADA EN LA AUTOPISTA A LA CARRETERA A REYNOSA. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9412/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA PARA ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 30 VOTOS.**

**EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9750/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE INSTALE UN CENTRO DE VERIFICACIÓN DE PESO Y DIMENSIONES EN LA ENTRADA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA CARRETERA MÉXICO-NUEVO LAREDO, CONOCIDA COMO R-85. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO**

**Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8633/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS LOTES BALDÍOS Y CASAS ABANDONADAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADO QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO AL HABERSE CUMPLIDO DOS AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA LEY DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, PARA CONVOCAR A UNA CONFERENCIA EL PRÓXIMO 10 DE DICIEMBRE A LAS 9:30 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO, DONDE SE TRATARÁ EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

**EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO, PARA TRANSMITIR UN VIDEO COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA A LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE DEN MANTENIMIENTO A LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA EN EL TRAMO QUE LES CORRESPONDE, DE TAL MANERA QUE SE CERCIORE LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS AUTOMOVILISTAS QUE CIRCULAN POR ESA VÍA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS PARA QUE EN SU PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO DISPONGA DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE PERITA ADECUAR EL TRAMO DE VÍA QUE SE UTILIZA POR AUTOMOVILISTAS PARA CONECTAR EL PERIFÉRICO CON LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36**

**VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE MAÑANA MARTES 8 DE DICIEMBRE SE LLEVARÁ A CABO LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO A LAS 16:00 HORAS EN LA SALÓN POLIVALENTE EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO. ASIMISMO, FELICITÓ AL SEÑOR LUIS NICOLÁS CUEVAS AGUILAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS LEGISLATIVOS DE LA OFICIALÍA MAYOR, POR SU CUMPLEAÑOS.

**EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A QUE SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTA LEY Y SE INTEGREN LAS BRIGADAS EN AQUELLOS PLANTELES QUE NO HAN CUMPLIDO CON EL MANDATO DE ESTA LEY. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2016, CONSIDERANDO LA AMPLIACIÓN A LA COBERTURA Y MATRÍCULA, ASÍ COMO LA POLÍTICA SALARIAL CONFORME A LA SEP, EL PRESUPUESTO 2016 DEL CECYTE NL SERÁ DE 330 MILLONES 470 MIL 558 PESOS, CORRESPONDIENDO AL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL 50 POR CIENTO, POR LO QUE ES DE SUMA PRIORIDAD QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA 2016, SE DESIGNE UN PRESUPUESTO PARA EL ORGANISMO DEL ORDEN DE 165 MILLONES 235 MIL 279 PESOS. SOLICITANDO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO CON UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO**

EXHORTO AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS 51 MUNICIPIOS A FIN DE QUE SE REALICEN LAS INSPECCIONES A LOS COMERCIOS DEDICADOS A LA VENTA DE PIROTECNIA O EXPLOSIVOS, Y VERIFIQUEN SE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, CON EL OBJETO DE ELIMINAR RIESGOS Y EVITAR DESASTRES EN LA VIDA, SALUD Y BIENES DE LAS PERSONAS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO, Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PARA QUE CONFORME A SUS COMPETENCIAS APLIQUEN DE MANERA INMEDIATA A TODA INDUSTRIA O COMERCIO, REVISIONES PERIÓDICAS, PROGRAMAS Y AUDITORÍAS AMBIENTALES, Y ACTUAL CONTRA QUIENES NO CUMPLAN CON LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CON LAS NORMAS QUE ESTABLECEN LA LEY EN LA MATERIA. ASIMISMO, A LOS SECRETARIOS, DIRECTORES O ENCARGADOS DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN CONJUNTO O EN LO INDIVIDUAL BAJO LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, SE APLIQUE DE MANERA INMEDIATA EL RETIRO DE LA CIRCULACIÓN DE TODO VEHÍCULO AUTOMOTOR QUE CONTAMINE DE MANERA OSTENSIBLE Y/O NO CUMPLA CON LOS LÍMITES A LAS EMISIONES CONTAMINANTES Y NORMAS QUE ESTABLECE LA LEY. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTERVINO CON UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA, FÍSICA Y DEPORTE, Y DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE ANALICEN LA POSIBILIDAD DE CREAR EN LA ESTACIÓN FERROVIARIA LOCALIZADA EN SAN JUAN, MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN; UN MUSEO DE BÉISBOL, DONDE SE CONCENTRE LA HISTORIA Y LOS RECONOCIMIENTOS, ADITAMENTOS Y TODOS AQUELLOS OBJETOS QUE HAN HECHO DEL BÉISBOL UN DEPORTE. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES Y AL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**



**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 042-LXXIV-15. S.O.  
LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA RETIRAR LA PROPUESTA DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 42 Y 69 Y LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 42 BIS DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, PRESENTAD EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, DENTRO DEL “PAQUETE FISCAL ESTATAL PARA EL AÑO 2016”. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, TOME EN CUENTA DICHA SOLICITUD PARA DESCARTAR DICHO ASUNTO DE SU LISTA DE PENDIENTES.**
  
2. **OFICIO CEFP/DG/0416/15 SIGNADO POR EL C. MTRO. ALBERTO MAYORGA RÍOS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL “PREMIO NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 2016” Y SOLICITA LA COLABORACIÓN DE ESTA SOBERANÍA A FIN DE PUBLICAR EN ESTA TORRE ADMINISTRATIVA UN CARTEL ALUSIVO A DICHO PREMIO, PARA QUE SEA DIFUNDIDO ENTRE LOS MIEMBROS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, COLOCAR DICHS CARTELES EN LA PLANTA BAJA Y PRIMER PISO DE ÉSTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
  
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR DAVID GUERRERO RESENDIZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, RELACIONADOS CON SU PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9778/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
4. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MAESTRA NORMA ESCAMILLA VILLAGÓMEZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UANL DON JOSÉ ALEJANDRO DE TREVIÑO Y GUTIÉRREZ, A.C., MEDIANTE EL CUAL HACE**

DIVERSOS COMENTARIOS EXPRESANDO SU TOTAL APOYO AL C. RAYMUNDO MORALES HERNÁNDEZ, CANDIDATO INSCRITO EN LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. BLANCA GABRIELA GUERRA SAUCEDA Y MAURO PATRICIO TORRES BOTELLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 292 Y 293 AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS CAUSALES DE TERMINACIÓN Y REPARTICIÓN DE BIENES EN LOS CONCUBINATOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JENNIFER ABIGAIL JIMÉNEZ GARZA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE MADRES ADOLESCENTES Y SUS MENORES, LA CUAL CONSTA DE 34 ARTÍCULOS Y 1 ARTÍCULO TRANSITORIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE ELIZONDO GUAJARDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DEJAR LA CASILLA DEL SEXO EN BLANCO EN CASO DE AMBIGÜEDAD SEXUAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RODOLFO MORALES MENDOZA Y LUIS CARLOS PÁMANES ENRÍQUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE**

UNA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 503 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER EDAD LÍMITE PARA RECIBIR EL CARGO DE TUTOR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ESTEFANÍA BREMER SALDÍVAR Y DIEGO ANDRÉS FIGUEROA REYES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS PADRES TENGAN LA FACULTAD PARA MODIFICAR EL ORDEN DE LOS APELLIDOS DE SUS HIJOS MENORES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y KARINA ESMERALDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y HECHOS EN PERJUICIO DE SU PERSONA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO ALBERTO JR. LARA VILLANUEVA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DERECHO HUMANO DEL MENOR A SER ESCUCHADO EN TODO PROCESO QUE LE AFECTE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES,**

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X, AL ARTÍCULO 7° ; 8° TERCER PÁRRAFO Y 16 SEGUNDO PÁRRAFO, TODOS DE LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

13. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES Y EN EL SUPUESTO DE QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2016 SE APRUEBE EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ESTE SEA GRATUITO PARA LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN Y EN SU CASO DETERMINE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL MEDIANTE LA CUAL SE CUBRAN LOS GASTOS DEL REFERIDO PROGRAMA; ASÍ MISMO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015-2021 INCLUYA UN PROGRAMA INTEGRAL DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
14. **OFICIO NO. D.G.P.L. 63-II-1-0203 SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO EN DONDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA CON ESTRICTO RESPETO DE SU SOBERANÍA A LOS CONGRESOS LOCALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A PROMOVER, EN EL CASO DE NO EXISTIR Y DE RESULTAR NECESARIO, LA CREACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LA EXPEDICIÓN DE LEGISLACIÓN EN DICHA MATERIA, A FIN DE INCIDIR DE MANERA LOCAL Y REGIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO**

CLIMÁTICO Y LA PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR SUS EFECTOS ADVERSOS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**

15. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CECILIA ASSTRID GARCÍA Y GUALBERTO JOSÉ GARZA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 62; 64 Y 360 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
16. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GABRIELA LIZETH LEAL MORENO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
17. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EDUARDO ANTONIO AMAYA HERRERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 447 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
18. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA PATRIA POTESTAD. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
19. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO**

A QUE INICIE UNA CAMPAÑA INSTITUCIONAL INFORMÁTICA EN TORNO A LA POSIBILIDAD Y LOS BENEFICIOS DE LA DONACIÓN DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL, ASÍ COMO INVITAR Y FACILITAR LOS MEDIOS PARA ESTE FIN A LAS MUJERES QUE ESTÁN EN ETAPA DE EMBARAZO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 24 APROBADO EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

20. **ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES Y DANIEL OMAR HINOJOSA CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CUAL CONSTA DE 67 ARTÍCULOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
21. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL (IMPLANI). DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
22. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN (INDEG). DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
23. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO**

**DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE DESARROLLO POLICIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

24.

**ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO FEDERAL POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO; ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL BENEFICIO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**